

Convocatoria: 14/2022

Categoría: AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Oposición-Concurso para la provisión en propiedad de 10 plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, mediante turno libre.

Subgrupo: C1.

Sistema selectivo: Oposición-Concurso

B.O.P.: n.º 85 de 16 de julio de 2022

INSTRUCCIONES ASPIRANTES

Para la realización de la **comprobación del requisito de la altura**, que tendrá lugar el próximo 9 de diciembre de 2022, a las 8:30 horas, en las dependencias del Complejo Deportivo Gaetà Huguet, los aspirantes deberán acudir provistos de la siguiente documentación:

- D.N.I. y
- original del certificado médico oficial (modelo Anexo VIII del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell (corrección publicada en el D.O.G.V núm. 9224 de 26.11.2021). **El hecho de no presentar este certificado comporta la exclusión automática de la persona aspirante de la realización de las pruebas físicas.**

De conformidad con el apartado D del Anexo V del Decreto 179/2021, las personas aspirantes que no pudiendo realizar las pruebas físicas establecidas en la convocatoria por embarazo, parto o postparto, o por uso del periodo de lactancia debidamente acreditados, realizarán todas las demás, quedando condicionado su ingreso en el curso básico impartido por el IVASPE a la superación de aquellas y a que, de acuerdo con su calificación global en la convocatoria, en relación con la de las demás personas aspirantes, le corresponda. Para tal fin, podrá acreditarse la superación de la citada prueba mediante el certificado de la superación en otro proceso selectivo de la misma categoría en cualquier otro municipio de la Comunitat Valenciana.

Este certificado debe presentarse el día de la comprobación del requisito de la altura. **Caso de no superarlas ni justificar su superación, decaerá en su derecho y no podrá incorporarse al curso básico.**

